SALLO QUARTO, DIAZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y UNO

442

Lo mesmo

El S. Juan de la Puente lo mesmo

Martin de Otegui lo mesmo

Don Fran.co Ynperial lo mesmo

El S. Gaspar Baez Don Diego Cortamedo

Abriendo se regulado lo mesmo

Y la mayor parte los caballeros

Diesen de parecer que los bea el

S. Juan Lorenzo Rato y el S. Alcalde mayor

Conforme con la mayor parte

Vio se una peticion de Leandro Baez de Padilla el mayor

en que pide compensacion de quatro mil reales que presto a la

Ciudad para remitir a la villa de Madrid al S. Don Diego

Pallarez para sus pleytos de lo que deue de la

Renta de Mollexes que recibio mi

Por estar visto y de mes recados que pres

Por no confirmarse se hizo en la manera

El S. Don Diego de la Fuente Pallarez dixo que por

dinero prestado los quatro mil reales que Leandro Baez el mayor

pide se le sirvan en las rentas que esta su peticion

de justicia se deue hazer y de su parecer desde luego

los compensa en las rentas que a rrendo el suso dicho

El S. Diego bien le gusta lo mesmo que el S. Don Diego pelle

El S. Don Matias del Poyo lo mesmo que el S. Diego

bien le gusta

El S. Francisco dixo que no se a de dar lugar

a lo que pide el dicho Leandro Baez porque quando

estaua de tener dado su libranza y no le deue

nada y estaua de tener hecho acuerdo que no oye

compensacion ninguna en ninguna deuda

suplicaua al Cabildo no de lugar a compensar